

## **INFORME DE GERENCIA**

### **SEÑORES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GHERALHOUSE

Pongo en consideración de todos ustedes señores accionistas el informe que corresponde el ejercicio económico del periodo 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS.**

En el año 2018 hemos logrado realizar todos los trámites pertinentes para el buen funcionamiento de la compañía, para dar un mejor servicio y llegar a cumplir las metas y objetivos de la misma.

Para lo cual hemos avanzado en un 98% por lo que esperamos concluir en este presente año.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la compañía se ha dado fiel cumplimiento a los mismos para estar al día en las obligaciones tributarias en el SRI entre ellos están declaraciones mensuales, anexos e impuestos a la renta, además estar al día en la superintendencia de compañías.

#### **CONCLUSIONES.**

Este año que hemos avanzado en los trámites requeridos de acuerdo a las normas vigentes dentro del margen de la ley y para el excelente servicio a nuestros clientes y progreso de la compañía.

#### **RECOMENDACIONES.**

En una de las recomendaciones es la colaboración de cada uno de los socios con los trámites individuales pertinentes, para estar al día en las instituciones que controlan la misma, para evitar multas a futuro, y un buen funcionamiento y servicio que se les brindara a nuestros distinguidos clientes.

**Atentamente**



**Sr. Rodrigo Antonio Casa Casa**

**C.I.: 050231614-4**

**Gerente General**